



Unidad de Coordinación con Entidades Federativas
Coordinación de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-01371	FECHA	29 de julio de 2026
-------------------	-----------------	--------------	---------------------

MTRO. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2026-00558	FECHA DE SOLICITUD	22 de julio de 2026
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	07 de enero de 2026		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q18-0726080	DE FECHA	29 de julio de 2026

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Nayarit		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$135,000,000.00 (ciento treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	364 días	AMORTIZACIONES	12
TASA DE INTERÉS	TIIE de fondeo compuesta a 28 días más sobretasa de 0.75%	TASA EFECTIVA	1.05%

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y, 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 11 D, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2023.

A T E N T A M E N T E

EL COORDINADOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ANTONIO CABRERA SOLARES

Cadena original:
86413187b0736343ae04da49868a155c

Sello digital:

040f404ecd6d17e199220a78923e9fe1822dd15605af73dbb972bb00b66de06efd4670c459aab656651680a6928b817ee646d06802e1418f65fa9733f3e3eb4f84c12ddf0a28c42652db20dc81bb73b08c0deb6b4839555aba
b53a02f035adfc52aab75a9bc2e1018eda0f7fe7aa2a65864ae2196ff77727aad69638b0e6a5872b1a5127dc6002f9ea621df6f1486a174e5b087622d8a91e5aff629a7cf836aaed94b9dd641609b081b06a4ac5e1c4d1d7547f
677c92cf74e99ba43b5d174877a7d49bb3a65f24f6f145d555c461ac7e252f463167a04e0aa7ef988c1ec3e7dce051b160e9eaf4ba8e66b10e567a81097c7a76c4a320c7ab3f197a721ebaa588



2026
año de
Margarita Maza